

ojs.uv.es/index.php/qfilologia/index

Rebut: 08.06.2022. Acceptat: 11.10.2022

Per a citar aquest article: Juste, Nati & Molés-Cases, Teresa. 2022. "Didáctica de la traducción jurídica a partir de recursos en línea basados en la metodología de corpus". *Quaderns de Filologia: Estudis Lingüístics* XXVII: 259-275.

doi: 10.7203/QF.27.24651



Didáctica de la traducción jurídica a partir de recursos en línea basados en la metodología de corpus

Legal translation training through online corpus-based resources

NATI JUSTE

juste@trad.uji.es

Universitat Jaume I

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-3454-2241>

TERESA MOLÉS-CASES

temocai@upv.es

Universitat Politècnica de València

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-2829-8369>

Resumen: En esta contribución presentamos una experiencia docente basada en la traducción especializada (inglés-español), más concretamente en la traducción de géneros jurídicos. La novedad de esta propuesta consiste en el uso de recursos abiertos en línea basados en la metodología de corpus durante el proceso de enseñanza-aprendizaje (Suau-Jiménez & Ramírez Polo, 2010; Olvera-Lobo & Gutiérrez-Artacho, 2011; Sánchez Ramos, 2021). Es decir, herramientas que, de manera autónoma y flexible, permitan al estudiante llevar a cabo tareas de pretraducción tales como el análisis del género textual y su macroestructura, reflexiones sobre aspectos traductológicos y terminológicos, la búsqueda de textos paralelos o la consulta enciclopédica (Borja, Juste, Ordóñez & Conde, 2014; Molés-Cases, Juste, Saiz-Hontangas & Borja, 2017), entre otras. Dado que, en general, los estudiantes no son usuarios de este tipo de recursos y, de entrada, su uso les resulta complejo, nuestro objetivo es, por un lado, dar a conocer y utilizar de forma exploratoria una serie de herramientas en línea que contribuyan a la reflexión sobre el proceso traductor y al fomento de la competencia traductora (por ejemplo, programas de análisis de corpus como AntConc, Anthony, 2017a, 2017b; o extractores terminológicos como Dexter, Perrián-Pascual, 2017). Por otro lado, pretendemos que resulte un instrumento útil para la didáctica de la traducción jurídica basada en la metodología de corpus (Espunya, 2014; Sánchez Ramos & Vigier Moreno, 2016), y el análisis de géneros y sus convenciones (Borja, 2000, 2007), extrapolable a otras asignaturas y especialidades.

Palabras clave: tecnologías aplicadas a la traducción; didáctica de la traducción especializada; análisis de corpus; extracción terminológica; discurso jurídico.

Abstract: In this contribution we present a teaching experience based on specialized translation (English-Spanish), specifically on the translation of legal genres. The novelty of this proposal lies in the use of open online resources within a corpus-based methodology during the teaching-learning process (Suau-Jiménez & Ramírez Polo, 2010; Olvera-Lobo & Gutiérrez-Artacho, 2011; Sánchez Ramos, 2021). In other words, tools that, in an autonomous and flexible manner allow students to carry out pre-translation tasks such as analysis of the textual genre and its macrostructure, reflections on traductology and terminological aspects, the search for parallel texts or encyclopaedic consultation (Borja, Juste, Ordóñez & Conde, 2014; Molés-Cases, Juste, Saiz-Hontangas & Borja, 2017), among others. Given that students are not generally users of this type of resources and their use is complex, our aim is, on the one hand, to introduce and make exploratory use of a series of online tools that contribute to the reflection on the translation process and to the promotion of translation competence (for example, corpus analysis programmes such as AntConc, Anthony, 2017a, 2017b; or terminology extractors such as Dexter, Perrián-Pascual, 2017). On the other hand, we intend it to be a profitable tool for the teaching of legal translation founded on the corpus-based methodology (Espunya, 2014; Sánchez Ramos & Vigier Moreno, 2016) and on the analysis of genres and their conventions (Borja, 2000, 2007), which can be extrapolated to other subjects and specialities.

Keywords: technologies applied to translation; specialized translation training; corpus analysis; terminology extraction; legal discourse.

1. Introducción y objetivos

En nuestro empeño por mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje y su permanente actualización, el presente estudio parte de la necesidad de sistematizar el trabajo autónomo del estudiante de traducción jurídica, en el aula y fuera de ella, a través del uso de las tecnologías de la traducción. Este planteamiento didáctico está, además, muy en sintonía con la situación provocada por la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2, en la que la docencia universitaria se ha visto y se ve obligada a impartirse en línea de forma intermitente.

La contribución presenta los resultados de una experiencia docente basada en herramientas de código abierto, que contribuyen a producir conocimiento de forma accesible, autónoma y colaborativa. En concreto, se trata de diversos ejercicios prácticos y de reflexión basados en la herramienta de análisis de corpus AntConc (Anthony, 2017a, 2017b) y el extractor de terminología Dexter (Perrián-Pascual, 2017), diseñados con el objetivo de que los estudiantes se familiaricen con estos recursos de metodología de corpus, que pueden ser útiles en su carrera académica y profesional.

El objetivo principal de la experiencia es optimizar el tiempo y el esfuerzo invertidos por el estudiantado en el aprendizaje de la terminología jurídica y de los conceptos especializados inherentes a los documentos jurídicos. En

cuanto a los objetivos específicos, con las líneas de actuación propuestas en la experiencia docente, se espera que el estudiante sea capaz de:

- Resolver problemas de aprendizaje de manera autónoma y flexible.
- Interactuar con el profesorado y con los compañeros (retroalimentación positiva).
- Aplicar las estrategias aprendidas a otros textos (reales) de trabajo prototípicos y/o a situaciones de aprendizaje virtual similares.
- Mejorar el aprendizaje a través del uso de las tecnologías de la traducción.
- Evaluar su propio aprendizaje (autoevaluación) y el de sus compañeros (evaluación entre pares).

2. Contextualización de la asignatura objeto del experimento

Como hemos indicado, este estudio se enmarca en el contexto de la didáctica de la traducción jurídica. En concreto, en la asignatura TI0942 Traducción Jurídica y Económica B-A1 (inglés-español): asignatura anual, de tercer curso del grado en Traducción e Interpretación de la Universidad Jaume I.

Se imparte en la fase inicial del itinerario de especialización en traducción jurídica y económica. En este momento del proceso, el estudiante ya ha adquirido unos conocimientos sólidos relativos a la metodología básica de la traducción general, un nivel avanzado de inglés y competencia en español. En esta etapa se pretende introducir al alumnado en la traducción especializada de textos jurídicos, económicos y administrativos. Para ello, se recomienda que el estudiante esté familiarizado con la terminología jurídica y económica más utilizada en los medios de comunicación y en los textos de carácter jurídico-divulgativo, tanto de ámbito nacional como internacional.

Nuestra experiencia docente se centra en tres géneros jurídicos de Registro Civil, a saber, el certificado de nacimiento, matrimonio y defunción. Dicha elección de géneros se justifica, en primer lugar, por el enorme tráfico documental que comportan en el ámbito profesional de la traducción jurídica, por su trascendencia para el ciudadano y, por último, pero no por ello menos importante, porque se pretende que el alumnado sea consciente de: *a)* la necesidad del derecho en la vida diaria; *b)* la importancia de las competencias temática y léxica para el traductor jurídico; *c)* la utilidad de los géneros jurídicos en traducción; *d)* la adquisición de una terminología especializada; y *e)* cómo la metodología de corpus puede ayudar en la fase de pretraducción de un texto jurídico.

Durante el curso 2019/2020 la asignatura cuenta con 63 estudiantes matriculados, gran parte de los cuales se encuentran de estancia Erasmus (a efectos prácticos son 27 los estudiantes que la cursan).

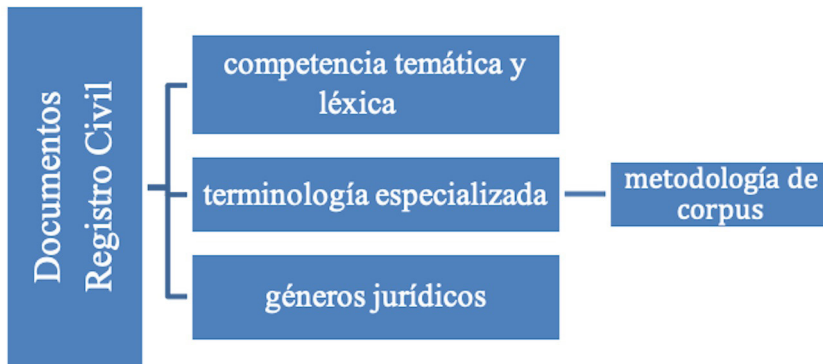


Figura 1. Justificación de los géneros textuales de trabajo

3. Fundamentos teóricos

Tal y como Olvera-Lobo y Gutiérrez-Artacho (2011: 6) afirman, el uso de los medios virtuales como instrumentos pedagógicos permite cubrir con mayor precisión las necesidades formativas de los traductores de cara al mercado laboral y contrarresta la pérdida de entusiasmo que experimentan algunos estudiantes (nativos digitales) con las clases presenciales tradicionales. Además, según los diversos estudios llevados a cabo por Olalla-Soler y Vert-Bolaños (2015: 637), cuanto más eficacia y mayor accesibilidad perciben los estudiantes en las herramientas digitales, más aumenta su interés por investigar sobre ellas y descargarlas.

Dentro del contexto de la traducción, la digitalización aumenta la productividad del traductor en el ámbito profesional. Las tecnologías disruptivas propiciadas por la inteligencia artificial en el campo de la traducción (la interpretación automática, los sistemas de reconocimiento del habla, o la traducción automática neuronal, Costa-jussà & Fonollosa, 2016) generan nuevas áreas de estudio en el campo de la investigación y forman parte de los diseños curriculares en educación universitaria, lo que constituye un valor añadido en

la formación y en el desarrollo de la competencia instrumental del alumno (Suau-Jiménez & Ramírez Polo, 2010: 2).

En el ámbito de la traducción jurídica, a la expansión del uso de internet, se han añadido las memorias de traducción, múltiples herramientas de análisis y explotación de corpus, y de gestión terminológica como SketchEngine, WordSmith, SynchronTerm o Rainbow, la interfaz gráfica de Okapi-Tikal (Oliver, 2019).

En esta propuesta incidimos en la didáctica de la traducción a través de la explotación de corpus. El lenguaje jurídico tiene un alto grado de especificidad y no es ajeno a la tradición en la que se inscribe, por lo que la búsqueda de equivalentes en traducción jurídica no solo está condicionada por el contexto, sino por la cultura de las lenguas implicadas en el proceso traductor. La gestión de la terminología será, pues, decisiva frente a las restricciones en el aula de traducción jurídica como son la falta de correspondencia conceptual, la ausencia de equivalentes o la asimetría jurídica. El uso de corpus textuales resulta interesante para la enseñanza de ciertos aspectos que pueden ser fuente de dificultades, como ocurre con los conceptos culturalmente marcados (Sánchez Ramos, 2019: 270).

La metodología de corpus es una herramienta útil en la didáctica de la traducción jurídica, pues nos permite solventar cuestiones fraseológicas, terminológicas y lingüísticas, además de la utilidad que ofrece para las tareas de sistemas de traducción automática, como fuente de consulta documental y como recurso terminológico para la creación de glosarios. La metodología de corpus, por un lado, contribuye a que el estudiantado se familiarice con los conceptos operativos del derecho y el lenguaje jurídico; las convenciones de género y los recursos electrónicos de este ámbito; las restricciones y toma de decisiones traductológicas. Además, como bien apunta Borja (2019: 25), incorporar la metodología de corpus en el aula nos ayuda a evaluar su impacto en el desarrollo de la competencia traductora (específica del traductor jurídico).

Sin duda, la revolución que ha supuesto la inteligencia artificial para el procesamiento del lenguaje natural no solo ha incidido en la lingüística de corpus, también ha automatizado los procesos de búsqueda y reconocimiento de patrones lingüísticos y extralingüísticos, culturales y socioprofesionales que se manifiestan en el género textual (Bakhtin, 1982; Hatim & Mason, 1990; Trosborg, 2000; Schäffner, 2002; García Izquierdo, 2002, 2005). La identificación y familiarización por parte del alumnado de dichos patrones son, asimismo, fundamentales para nuestro modelo didáctico.

Así, el traductor jurídico en formación se ha de enfrentar a documentos tipificados que presentan restricciones lingüísticas y extralingüísticas (conceptuales, sistémicas y culturales) de dos realidades distintas. Por lo que se hace necesario facilitar: *a)* la comprensión de los códigos de la comunicación especializada en ambos sistemas; *b)* el acceso a recursos electrónicos para extracciones terminológicas, micro y macroestructurales; y *c)* la familiarización con los géneros jurídicos para responder a posteriores retos. A esto incorporamos la referida necesidad de sistematizar la metodología didáctica y los procesos de aprendizaje en traducción jurídica, vertebrados en un múltiple eje competencial:

- Competencia temática (Borja, 2000).
- Competencia léxica (Sánchez Ramos, 2017).
- Competencia género-lingüística.
- Competencia traductológica (Borja; 2000; Monzó & Borja, 2005: 136).
- Competencia documental: memorias de traducción, corpus y herramientas de extracción terminológica; y otros recursos documentales electrónicos para la traducción especializada (Sánchez Ramos, 2017: 142).
- Competencia instrumental: programas de lingüística de corpus.

Este eje multidimensional contribuye a que el estudiantado realice un análisis holístico, esto es, no solo de la terminología especializada o de los conceptos temáticos específicos del discurso jurídico, sino desde la perspectiva de la comunicación entre culturas y lenguas, cómo estas interactúan en la celebración de un acontecimiento textual o “ceremonia” (Aragonés, 2009).

4. Desarrollo de la experiencia docente

La experiencia docente que presentamos en esta contribución es una práctica diseñada para el aprendizaje de la traducción especializada, que se basa en la metodología de corpus y la extracción terminológica. Aunque se presentó como una experiencia de formación presencial sobre la traducción de géneros registrales (documentos de Registro Civil), es igualmente aplicable a otros géneros jurídicos en entornos virtuales.

4.1 Caracterización de los géneros textuales de trabajo

En primer lugar, a los estudiantes se les informó sobre qué clase de prueba se iba a realizar, cómo se iba a llevar a cabo y la pertinencia de los textos de trabajo seleccionados. Es decir, se eligen los tres géneros de Registro Civil por su pertinencia pedagógica, por el tráfico documental que comportan y por su trascendencia para el ciudadano. A continuación, se expusieron algunas peculiaridades de los documentos registrales en cuestión, a través de una descripción operativa que, por razones de espacio, incluimos aquí de manera sucinta.

El *certificado de nacimiento* es el documento que da fe del hecho del nacimiento, de su fecha, del sexo y de la filiación del inscrito. Contiene una serie de elementos macroestructurales que ayudan a su identificación, a saber: *a)* el Registro, con indicación en los Municipales del término y provincia, y en los Consulares, de la población y Estado; *b)* la identidad del inscrito, con las menciones que aparezcan en la inscripción; *c)* la página y tomo del asiento, o el folio y legajo correspondiente; y *d)* la fecha, el nombre y la firma del encargado o del secretario que certifique, y sello de la oficina. Desde una perspectiva funcional, el certificado de nacimiento es necesario para la obtención de DNI o pasaporte, la matriculación en un centro escolar, la declaración de incapacidad o la obtención de una pensión, entre otras gestiones.

El *certificado de matrimonio* es el documento oficial que acredita el matrimonio de la persona, esto es, la fecha, hora y lugar en que aconteció. Algunos de los patrones lingüísticos y extralingüísticos (culturales) que se pueden identificar en él son: *a)* el nombre, los apellidos y el DNI de la persona solicitante; *b)* el nombre, los apellidos y el DNI de los contrayentes, fecha y lugar de la celebración del matrimonio y *c)* el tipo de certificado. Las funciones que cumple en la cultura en que se inscribe son múltiples: desde la tramitación de un divorcio o separación, la solicitud de la nacionalidad española o la tramitación de herencias.

El *certificado de defunción*, por su parte, es el documento que certifica el fallecimiento de la persona, es decir, da fe del hecho del fallecimiento, de la fecha, hora, y lugar en que sucedió. Su macroestructura presenta las siguientes secciones recurrentes: *a)* nombre y apellidos, nacionalidad, edad, ocupación, domicilio y estado civil de la persona fallecida. Si el fallecido estaba casado o era viudo, deberán aportarse los datos del cónyuge; *b)* nombre y apellidos, nacionalidad, edad, ocupación, domicilio y relación de parentesco (si la hubiere) de los testigos; *c)* fecha, hora y detalles del fallecimiento; *d)* nombre y apellidos, nacionalidad, nombre de cédula y domicilio del personal médico

que haya certificado dicha defunción. Entre otros trámites, este género de Registro Civil se usa para expedir las últimas voluntades, cancelar cuentas bancarias o solicitar una pensión de viudedad.

Certificado de Nacimiento	Registro (provincia, población y Estado)
	Identidad del inscrito
	Página, tomo, folio y legajo
	Fecha, nombre firma y sello de quien certifica
Certificado de Matrimonio	Nombre, apellidos y DNI del solicitante
	Nombre, apellidos y DNI de los contrayentes; fecha y lugar de celebración
	Tipo de certificado
Certificado de Defunción	Datos de la persona fallecida
	Datos y relación de parentesco (si la hubiera) de los testigos
	Fecha, hora y detalles del fallecimiento
	Datos del personal médico que certifica la defunción

Figura 2. Secciones identificativas de los géneros textuales de trabajo

4.2 *Práctica basada en la explotación de corpus y la extracción terminológica: AntConc y Dexter*

Seguidamente, se procedió a la puesta en marcha de los programas informáticos objeto de la prueba didáctica (AntConc y Dexter). Como ya se ha explicado, AntConc es un programa de gestión y análisis de corpus diseñado por Laurence Anthony¹ (Waseda University Japan). Dexter (Discovering and

¹ AntConc está disponible para su descarga en: <http://www.laurenceanthony.net/software/antconc/>

EXtracting TERminology) es un extractor terminológico en línea diseñado por Carlos Perriñán-Pascual (Universitat Politècnica de València)².

A pesar de que AntConc y Dexter son dos herramientas electrónicas bastante intuitivas, se diseñó un manual abreviado de cada una de ellas, con las instrucciones correspondientes y una serie de actividades asociadas.

Para que el alumnado siguiera la práctica con la mayor autonomía posible, en el manual simplificado de AntConc, se enumeraron las fases de la tarea junto a las distintas funciones que se pueden seleccionar desde las pestañas disponibles en la interfaz del programa. A saber: 1) descargar el programa; 2) cargar el corpus (en formato TXT); 3) crear una lista de palabras [*Word List*] (de este modo, encontramos rápidamente y de manera ordenada un listado de las palabras más frecuentes del corpus); 4) buscar concordancias (en formato KWIC, palabras clave en contexto) [*Concordance Tool*], lo que permite observar cómo se usan las palabras y frases frecuentemente en un corpus de textos; 5) observar la palabra en su contexto [*File View Tool*] (esta función presenta cada texto de forma individual, así examinamos con más detalle los resultados generados en otras funciones de AntConc). Aunque no se trabajaron en esta prueba, otras funcionalidades aplicables a prácticas futuras son: 6) el diagrama de concordancias [*Concordance Plot Tool*], que, a través de una especie de código de barras, nos enseña la posición en la que los resultados de búsqueda aparecen en los textos de destino; y los 7) *Clusters / N-grams*. La función de los agrupamientos y n-gramas (siendo “n” el número de palabras) muestra grupos de palabras según los criterios de búsqueda; es decir, analiza con qué frecuencia dos o más palabras aparecen juntas en el corpus.

A la práctica de las funciones del programa, se añadieron unas subtareas asociadas (en concreto, a las funciones 3 y 4 arriba mencionadas) para desarrollar el aprendizaje del alumnado a través de la observación y la reflexión. Entre otras: a) ¿cómo se pueden ordenar los resultados?; b) ¿cuáles son los términos más frecuentes?; c) ¿qué diferencia hay entre un *type* y un *token*?; d) ¿cuántos *types* hay? ¿Y *tokens*?; e) según los resultados obtenidos en la lista de palabras, ¿con qué frecuencia aparece el término *certificate*?; f) ¿cuáles son las concordancias del término *certificate*?

En cuanto a las funciones de Dexter, también elaboramos una guía rápida para el alumnado con los siguientes pasos: 1) registro en <http://www.fungramkb.com/nlp.aspx>; 2) selección de la herramienta y activación; 3) creación

² Tras el registro, se puede acceder a Dexter en línea a través de: <http://www.fungramkb.com/nlp.aspx>

del corpus (seleccionamos el idioma, nombramos el corpus y lo describimos; 4) subimos los archivos (un máximo de 5 documentos, a los que añadimos un título y una descripción); 5) indexamos el corpus; 6) lo descargamos en formato .zip; 7) lo subimos para proceder al análisis del corpus, previo cálculo de estadísticas (relevancia estadística otorgada por Dexter a los candidatos a término según su carga semántica o grado de especialidad).

Las actividades asociadas a la prueba realizada con Dexter se concentran en esta última función, es decir, en el análisis del corpus para la extracción de las unidades terminológicas. Con el fin de familiarizarse con la herramienta, al estudiantado se le plantean cuestiones del tipo: *a) get terms* (¿cuántos términos se han obtenido?); *b) ¿qué grado de especialización tienen los términos?*; *c) view* (click sobre un término, lo que nos permite verlo en contexto); *d) view lemmas* (¿cuántos lemas hay en la lista de palabras?); *e) search term* (busca un término y lo muestra en contexto con sus concordancias).

4.3 Creación de los corpus para ambas herramientas

Por lo que se refiere a la creación del corpus para ambas herramientas, se accede a la plataforma de gestión GENTT³. Como usuarios básicos de dicha plataforma, seleccionamos un subcorpus de 15 documentos monolingües en inglés y 15 documentos monolingües en español. Se trata de documentos de Registro Civil pertenecientes a los tres géneros textuales de trabajo. Esto es, 5 documentos pertenecientes al género “certificado de nacimiento”, 5 al “certificado de matrimonio” y 5 al “certificado de defunción”. El total de textos obtenidos es suficientemente representativo para nuestro propósito, centrado en la formación del estudiantado de traducción jurídica en el uso de las citadas herramientas de extracción terminológica y análisis de corpus. En cuanto al proceso de compilación del subcorpus, partimos de la clasificación de árboles de géneros jurídicos GENTT. Para la búsqueda, selección y obtención de los documentos, seguimos las rutas contenidas en la figura 3:

³ Géneros Textuales para la Traducción. La plataforma GENTT permite explotar un corpus textual de manera personalizada, según las necesidades del usuario, y proporciona acceso a modelos de textos especializados reales, con información significativa y actualizada de la lengua en contexto.

1. Legal > Administrativos no judiciales > Documentos de la Administración > De constancia > Inscripciones de registro > Registro Civil > Certificado de nacimiento / Acta de nacimiento
2. Legal > Administrativos no judiciales > Documentos de la Administración > De constancia > Inscripciones de registro > Registro Civil > Certificado de defunción / Acta de defunción
3. Legal > Administrativos no judiciales > Documentos de la Administración > De constancia > Inscripciones de registro > Registro Civil > Certificado de matrimonio / Acta de matrimonio
4. Legal > Administrativos no judiciales > Documentos de los ciudadanos > Solicitud >> De certificado de nacimiento
5. Legal > Administrativos no judiciales > Documentos de los ciudadanos > Solicitud >> De certificado de matrimonio y defunción.
6. Inscripciones de nacimiento en los proceso de Nacionalidad española con Jura o Promesa realizada en Notaría.

Figura 3. Rutas para la obtención de documentos del corpus

Aplicamos la metodología de corpus por medio de AntConc, programa ejecutable y gratuito con el que trabajamos en texto plano (formato TXT). Se explicó al alumnado que la herramienta admite el uso de comodines (*wild-cards*) para la búsqueda, además de opciones de ordenación alfabética, por frecuencias (*word list freq*), búsqueda de palabras clave en contexto (*keyword list*) y selección de candidatos a término.

Seguidamente, con los documentos obtenidos se pidió a los estudiantes que compilaran en su ordenador un corpus monolingüe en español y otro en inglés. A partir de ahí, pudieron visualizar la lista de palabras (*wordlist*) de estos (*death; marriage, ceremony; birth, particulars, etc.*); detectar el número de *types* y *tokens*; consultar los términos más frecuentes (*hereby, Registrar, registration, certify, General Register office, etc.*); buscar concordancias típicas del género y visualizarlas en contexto (*entry in a register, copy of an entry, Births and Deaths Registration, Registration District, Date of Birth, Witness signature, Bride Signature, Signature of registrant, false certificate, etc.*). A continuación, con los datos obtenidos, se sugirió a los estudiantes la creación de un glosario en el que, tras un cribado manual, se descarten ciertos candidatos a término y se incluya una lista final de expresiones propiamente terminológicas.

En el caso de Dexter, de nuevo se selecciona un corpus de documentos (monolingües) de Registro Civil pertenecientes a los tres géneros textuales de trabajo, es decir, el “certificado de nacimiento”, el “certificado de matrimonio” y el “certificado de defunción”. Dexter admite tanto formato en txt y pdf como

html, pero para evitar errores de codificación se recomienda recurrir al PDF. Así, se crean dos archivos: un archivo TXT transformado a PDF con los tres géneros en idioma inglés y un archivo TXT transformado a PDF con los tres géneros en español.

Tras la compilación de los textos en inglés, los alumnos observaron las estadísticas extraídas por el programa, el cálculo del total de términos incluidos en los corpus y la visualización de algunos de ellos en contexto (*signature, registration, date, informant* y *certificate*). Además, en el caso de los textos en español, buscaron términos como *registro, acta, fecha, inscripción* y *datos*, y observaron su contexto.

Salvo algunos estudiantes que cometieron errores por no seguir los pasos indicados en el manual, la mayoría asimilaron con facilidad las funcionalidades de ambos programas. Es decir, fueron capaces de obtener frecuencias, concordancias y términos en contexto con AntConc. Igualmente, con Dexter, pudieron crear un corpus, nombrarlo, describirlo tras la elección de una serie de parámetros, y cargar los documentos necesarios para ser analizados por la herramienta, de manera que consiguieron obtener la extracción terminológica deseada, en la que se calcularon los lemas y *tokens* y se mostraron los términos contextualizados. Si bien la mayor parte del alumnado requirió de atención individual en algún momento de la prueba, esto no impidió que se completara en el tiempo y forma programados.

5. Recogida y valoración de resultados

Con el fin de valorar la experiencia, se diseñó una encuesta a partir de Google Forms para cada una de las herramientas empleadas en la práctica docente y detalladas con anterioridad. A continuación, se incluyen los resultados de las encuestas.

5.1 *Práctica basada en metodología de corpus y extracción terminológica*

A la encuesta responden 27 estudiantes. Una vez volcados los resultados, se pudo confirmar que el alumnado no conocía ninguna de las aplicaciones y que una y otra recibieron valoraciones positivas en general. Si bien para la mayoría de los encuestados ambas herramientas resultaron de fácil manejo, de AntConc destacaron la accesibilidad, probablemente al no estar su uso condicionado por el acceso a internet. Asimismo, tal y como se muestra en la

figura 4, más del 80 % de los encuestados coincidieron en que la prueba es eficaz para ampliar sus conocimientos tecnológicos no solo en la actualidad, para sus estudios, sino especialmente para una posterior aplicación en la vida profesional:

7. ¿Crees que estos programas podrían serte de utilidad en la actualidad o en el futuro?

27 respuestas

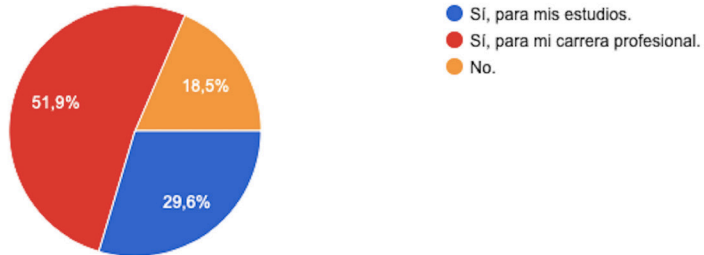


Figura 4. Utilidad de los programas para los estudios y la profesión

Por orden de preferencia, la tabla 1 lista las funcionalidades que los sujetos consideraron más productivas en cada uno de los programas:

	<i>AntConc</i>	<i>Dexter</i>
1	Búsqueda de concordancias	Soporte de documentos PDF
2	Creación de corpus	Creación y descarga de corpus
3	Consulta de <i>types</i> y <i>tokens</i>	Búsqueda de concordancias
4	Creación de lista de palabras	Creación de lista de palabras
5	-	Consulta de <i>types</i> y caracteres
6	-	Datos estadísticos

Tabla 1. Orden de preferencia de las funcionalidades de AntConc y Dexter según los resultados de la encuesta

Además, tal y como se puede observar en la figura 5, un porcentaje superior al 70 % de los estudiantes mostraron interés por realizar una futura práctica con AntPConc (versión de AntConc para corpus paralelos) y seguir adquiriendo conocimientos relativos a otras herramientas electrónicas que también les podrían resultar de utilidad, por ejemplo, en la preparación de trabajos fin de grado, trabajos de fin de máster o tesis doctorales.

4. Por falta de tiempo, no hemos realizado ninguna práctica con Antpconc. ¿Te gustaría realizar una práctica similar a la de Antpconc a partir de corpus paralelos? Recuerda: un corpus paralelo es un conjunto de textos originales en una lengua A y sus respectivas traducciones a una lengua B.

27 respuestas

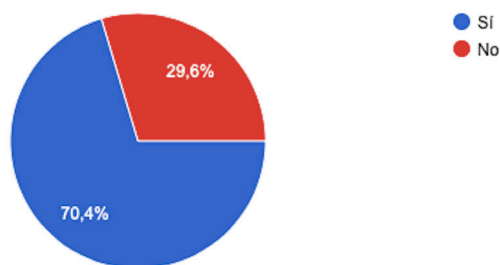


Figura 5. Pregunta sobre extensiones futuras de la práctica

Finalmente, en un campo abierto de la encuesta, se les preguntó si tenían algún comentario sobre la práctica. Casi la totalidad de los encuestados manifestaron opiniones constructivas en las que se destaca lo intuitivos que resultaron los dos programas y la utilidad de ambos de cara al mundo laboral.

6. Conclusiones

En esta contribución hemos presentado una propuesta docente basada en recursos electrónicos, orientada a la práctica traductora y sus ejes competenciales. La experiencia docente presentada se concibe, por un lado, como un compendio de ejercicios de pretraducción, a través de la metodología de corpus y la extracción terminológica, que ayude al alumnado a reflexionar sobre el proceso traductor. Por otro lado, se proyecta como un ejercicio de consolidación de conceptos que persigue contribuir a que el estudiante se familiarice con determinados géneros jurídicos para reutilizar recursos y conocimientos en traducciones posteriores, lo que aumenta su autoestima y creatividad.

La práctica ha resultado interesante, porque presenta herramientas de extracción terminológica hasta la fecha desconocidas por el estudiantado, asociadas a la compilación de corpus, la búsqueda automática de equivalentes, y la adquisición de terminología y fraseología de los géneros estudiados, muy útil para una posterior confección de glosarios.

Por una parte, la percepción tanto del profesorado como de los sujetos involucrados en la propuesta es que la experiencia docente mostrada resultó provechosa. A pesar de la carga de trabajo que supone la planificación docente de estas actividades, la efectividad de la experiencia es patente, pues nos permite llevar un seguimiento exhaustivo del proceso de formación y experimentar con diferentes variables del aprendizaje activo; facilita el acceso y difusión de la información; posibilita la integración de recursos digitales paralelos; y en ella se evidencia el desarrollo de competencias de aprendizaje genéricas y específicas del traductor en formación.

Por otra parte, no solo las valoraciones del alumnado fueron positivas, sino también los resultados de aprendizaje alcanzados. Los estudiantes participaron en su propio proceso de aprendizaje, y el grado de compromiso e implicación que requiere este tipo de planteamientos también se cumplió. Asimismo, como se ha mencionado, se trata de una recopilación de tareas idóneas en el contexto de la pandemia del coronavirus, ya que igualmente se pueden realizar a distancia, tanto con supervisión por parte del profesorado en tiempo real, como de forma asíncrona. También merece la pena resaltar el hecho de que las tareas propuestas se valen de recursos de código abierto que están a disposición de toda la comunidad.

Finalmente, el presente análisis sirve como experiencia piloto para mejorar en la asignatura que nos ocupa y para innovar en otras materias del área jurídica. Además, la metodología empleada se puede extrapolar, por ejemplo, a grupos de estudiantes que cursen asignaturas de lenguajes de especialidad en otros grados.

Bibliografía

- Anthony, Laurence. 2017b. *AntPconc* (versión 1.2.1.). Tokyo: Waseda University. <http://www.laurenceanthony.net/software>
- Anthony, Laurence. 2017a. *AntConc* (versión 3.5.3). Tokyo: Waseda University. <http://www.laurenceanthony.net/software>.
- Aragónés, M.^a Begoña. 2009. *Estudio descriptivo multilingüe del resumen de patente. Aspectos contextuales y retóricos*. Berna: Peter Lang.
- Bakhtin. 1982. *Estética de la creación verbal*. Traducción de T. Bubnova. México: Siglo XXI editores.
- Borja, Anabel. 2019. Cómo los corpus pueden asistir a los estudiantes de traducción jurídica: la plataforma GENTT TransTools Corpora y Sketch Engine. *Quaderns de Filologia. Estudis Lingüístics*, 24: 21-38.

- Borja, Anabel; Juste, Nati; Ordóñez, Pilar & Conde, Tomás. 2014. A Genre-Based Approach to the Teaching of Legal and Business English: the GENTT Specialized Corpus in the LSP Classroom. En Bárcena, Elena; Arús, Jorge & Read, Timothy (eds.) *Languages for Specific Purposes in the Digital Era (Educational Linguistics 19)*. Berna: Springer, 177-196.
- Borja, Anabel. 2007. Los géneros jurídicos. En Alcaraz, Enrique (ed.) *Las lenguas profesionales y académicas*. Barcelona: Ariel.
- Borja, Anabel. 2000. *El texto jurídico inglés y su traducción al español*. Barcelona: Ariel.
- Costa-jussà, Marta R. & Fonollosa, José A. R. 2016. Character-based Neural Machine Translation. En *Proceedings of the 54th Annual Meeting of the Association for Computational Linguistics (Volume 2: Short Papers)*. Berlin: Association for Computational Linguistics, 357-361. <https://aclanthology.org/P16-2058/>
- Espunya, Anna. 2014. The UPF learner translation corpus as a resource for translator training. *Language Resources and Evaluation* 48: 33-43.
- García Izquierdo, Isabel. 2005. *El género textual y la traducción. Reflexiones teóricas y aplicaciones pedagógicas*. Bern / Berlin / Bruxelles / Frankfurt am Main / New York / Oxford / Wien: Peter Lang.
- García Izquierdo, Isabel. 2002. El género: plataforma de confluencia de nociones fundamentales en didáctica de la traducción. *Discursos* 2: 13-21. Lisboa: Universidade Aberta.
- Hatim, Basil & Mason, Ian 1990. *Discourse and the Translator*. Harlow, Essex: Longman.
- Molés-Cases, Teresa; Juste, Nati; Saiz-Hontangas, Paula & Borja, Anabel. 2017. Presentación de un nuevo entorno de aprendizaje en línea para la didáctica de la traducción e interpretación especializadas: las plataformas GENTT. En Valero Garcés, Carmen & Pena Díaz, Carmen (eds.) *Superando límites en traducción e interpretación/ Beyond Limits in Translation and Interpreting*. Genève: Editions Tradulex.
- Monzó, Esther & Borja, Anabel (eds). 2005. *La traducción y la interpretación en las relaciones jurídicas internacionales*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.
- Olalla-Soler, Christian & Vert Bolaños, Olga. 2015. Traducción y tecnología: herramientas del proceso traductor como actividad profesional. *Tradumàtica* 13: 623-640. Barcelona: UAB.
- Oliver, Antoni. 2019. Rainbow: la interfaz gráfica de Okapi-Tika. *La Linterna del Traductor* 18: 31-33. Madrid: Asetrad.
- Olvera-Lobo, María Dolores & Gutiérrez-Artacho, Juncal. 2011. Initiatives and evaluation of teaching-learning process in translation training. En Garant, Mike (ed.) *Current trends in translation teaching and learning*. Helsinki: University of Helsinki, 79-95.
- Periñán-Pascual, Carlos. 2017. DEXTER: A workbench for automatic term extraction with specialized corpora. *Natural Language Engineering* 24(2): 163-198.
- Schäffner, C. (ed.). 2002. *The Role of Discourse Analysis for Translation and in Translation Training*. Clevedon: Multilingual Matters.

- Rapanta, Chrysy; Botturi, Luca; Goodyear, Peter et al. 2021. Balancing Technology, Pedagogy and the New Normal: Post-pandemic Challenges for Higher Education. *Postdigit Sci Educ* 3: 715-742.
- Sánchez Ramos, María del Mar & Vigier Moreno, Francisco J. 2016. Using corpus management tools in public service translator training: an example of its application in the translation of judgments. En Pareja-Lora, Antonio; Calle-Martínez, Cristina & Rodríguez-Arancón, Pilar (eds.) *On teaching and working with languages in the digital era*: 375-384. Dublin: Resarch Publishing.
- Sánchez Ramos, María del Mar. 2021. Integrating collaborative localization into professional translator training. En *The International Journal of Translation and Interpreting Research* 13(1): 38-50.
- Sánchez Ramos, María del Mar. 2019. Corpus paralelos y traducción especializada: ejemplificación de diseño, compilación y alineación de un corpus paralelo bilingüe (inglés-español) para la traducción jurídica. *Lebende Sprachen* 64(2): 269-285. Berlin: De Gruyter.
- Sánchez, María del Mar. 2017. Metodología de Corpus y Formación en la Traducción Especializada (inglés-español): una propuesta para la mejora de la adquisición de vocabulario especializado. *Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas* 12: 137-150. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.
- Suau Jiménez, Francisca & Ramírez Polo, Laura. 2010. Condiciones del traductor profesional: propuesta basada en la TIC. En García, Manuel; Ribera, Paulina; Costa, Adela; García, María Dolores; García, Pilar; Iglesias, Angustias; del Pozo, Mateo & Rodríguez, Carmen (eds.) *Interacció comunicativa i ensenyament de llengües*. Valencia: PUV - Publicacions de la Universitat de València, 1-12.
- Trosborg, Anna. 2000. *Analysing Professional Genres*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

